

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

6383

Resolución del Consejero de Administraciones Públicas de 21 de marzo de 2013, por la cual se aprueba la lista de aspirantes seleccionados del concurso para formar parte de una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo técnico, escala de ingeniería, especialidad ingeniero técnico de minas de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en la isla de Mallorca, convocado por la Resolución de 15 de noviembre de 2012 (BOIB núm. 186, de 15 de diciembre).

Antecedentes

La Comisión Técnica de Valoración del proceso selectivo para formar parte de una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo técnico, escala de ingeniería, especialidad ingeniero técnico de minas de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en la isla de Mallorca, convocado por la Resolución de 15 de noviembre de 2012 (BOIB núm. 186, de 15 de diciembre) ha firmado la propuesta definitiva para determinar la composición final de la mencionada bolsa.

Fundamentos de derecho

1. Artículo 6.c de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
2. Decreto 30/2009, de 22 de mayo, por el cual se aprueba el procedimiento de selección de personal funcionario interino al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
3. Base 10 de la Resolución de 15 de noviembre de 2013 por la que se convoca un concurso para constituir una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes de la escala de ingeniería del cuerpo facultativo técnico de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB núm. 186, de 15 de diciembre).

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar, según la propuesta definitiva efectuada por la Comisión Técnica de Valoración nombrada al efecto, la composición final de la bolsa de personal funcionario interino para cubrir plazas vacantes del cuerpo facultativo técnico, escala de ingeniería, especialidad ingeniero técnico de minas de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en la isla de Mallorca, convocado por la Resolución de 15 de noviembre de 2012 (BOIB núm. 186, de 15 de diciembre) con indicación de todas las personas integrantes, el orden de prelación y la puntuación obtenida que figura en el anexo de esta Resolución.
2. Publicar esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución –que agota la vía administrativa– se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Administraciones Públicas en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y del artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También se puede interponer un recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa.



Marratxí, 21 de marzo de 2013

El Consejero de Administraciones Públicas
José Simón Gornés Hachero

Revisado y conforme

La directora general de Función Pública, Administraciones Públicas y Calidad de los Servicios
M. Núria Riera Martos

ANEXO

Bolsa del cuerpo facultativo técnico, escala de ingeniería, especialidad ingeniero técnico de minas de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Mallorca

DNI	Apellidos, nombre	Puntuación	Orden de prelación	Discapacidad
34835895	MOLINA CANO, MARIA	6,578	1	N
11076619	CASTRO MELON, MARIA RAQUEL	5,79	2	N
9790017	FERNANDEZ RODRIGUEZ, ROSA MARIA	5,635	3	N
19002314	MARTINEZ GRANELL, VICTORIA	5,156	4	N
43544028	ANDORRA PAU, XAVIER	5,015	5	N
43748430	ESCALE SANJUAN, ARNAU	4,754	6	N
43529255	LOPEZ LOBATO, MONICA	3,2	7	N
31662482	MARIN BARO, MANUELA	3,155	8	N
70640505	HINESTROSA NUÑEZ, GRATINIANO	2,775	9	N
43156169	CALDES BAUZA, JULIA	2,768	10	N
52508026	MUÑOZ MARTIN, FRANCISCO JAVIER	2,75	11	N
11443398	GARCIA ALVAREZ, JOSE ANGEL	2,44	12	N
44006982	BREA RUIZ, MANUEL VICTOR	2,415	13	N
13980054	DONOSO CHAUSAL, BLANCA	2,358	14	N
48391065	ORTIZ GOMEZ, RAUL PRIMITIVO	2,027	15	N
16070261	VAZQUEZ SALVADOR, CESAR	1,035	16	N
43390635	MARTINEZ RAMIREZ, LUIS	0,125	17	N
22961305	DELGADO CALIN, LEANDRO	0,015	18	N
70646252	TEJADA RASCON, ESTANISLAO	0	19	N
75069258	MEDINA CANTON, FRANCISCO MANUEL	0	20	N

